

SUSCRIPCIÓN: Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses... 5,00. Id. 9,00. Extranjero... 16,00. Entrada al consultorio, por la calle de Salmerón... +0,00 francos. Pago adelantado. Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN: Enquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, 4 dos 30, 4 tres 50. Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, 4 tres 25. Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, 4 tres 15. Anuncios en 1.ª a 0,75 línea. Idem en 2.ª a 0,50 línea. Idem en 3.ª a 0,10 línea. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %.

JOSÉ LEJARRETA
Médico
Admite ajustes.—Asiste a Partos
Consulta a las 8.
Plaza del General Loma 2.-2.º
Consultorio de enfermedades de los ojos
Fundado y dirigido por
D. R. CASTROVIEJO
LOGROÑO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Entrada al consultorio, por la calle de Salmerón.

CRONICA
Como acabarán
Es clásico este proverbio, con diferentes fórmulas expresado: «Cada día trae su pena». Hoy podríamos añadir que cada día trae su huelga. Huelgas en el Norte y en el Sur, en Oriente como en el Poniente. Huelgas en la fábrica y en la mina, en el taller y en el campo. Y la huelga es la llama que se ve; y el fuego del incendio es la lucha de clases y el alimento de ese fuego es la injusticia y el odio. Eso que se llama «problema obrero» es una guerra sin cesar y sin fin. De todos los problemas sociales, ninguno tan terrible, tan extenso, tan urgente, ni que mas tenga al mundo en alarma.
La lucha de clases enciende guerras civiles en Londres y Tokio, en Rusia y en Argelia, en Méjico y en Pekín, en todo el planeta.
El socialismo va organizando sus ejércitos de proletarios y es invadendo las catedras, las redacciones, las escuelas, los municipios y los parlamentos.
Sus reivindicaciones se hacen cada día mas apremiantes y exasperadas y detrás de él se siente el chasquido del látigo de otro ejército mas impaciente y acerbillo que le empuja y no le permite hacer alto en su carrera. Es el sindicalismo de entrañas anarquistas, que nada quiere con el Estado, al que pretende suplantarlo.
—¿Porqué no aceptáis ó discutís al menos la solución a la huelga que propone el Estado?— decía un ministro inglés a los representantes obreros en los días de la huelga minera.
—El Estado somos nosotros— le contestaron.
Y ese extraño Estado tiene una noción de la ley, del derecho, de la sanción jurídica, de la civilización, que de plasma con ella a los pueblos, todas las revoluciones pasadas habrán sido solo parodias de revolución.
Eso no es el problema, sino su manifestación más virulenta; no es el cáncer en su paño; las raíces de la liega están en la ausencia del sentido cristiano y en la anarquía en que la vida económica anda revuelta.
Porque la sociedad no es cristiana, no practica la justicia en sus relaciones económicas y sociales; desorientada por la anarquía económica, no sabe y muchas veces no puede practicarla.
Es preciso meter todo eso en caudales de orden, organizar el trabajo y hacer volver a la sociedad a los pies de la Cruz.
Solo así puede curarse el cáncer y evitarse la supuración del socialismo; solo así acabarán esas formidables secudidas de las huelgas, que a veces siembran en unos días la ruina a millares de kilómetros de allí donde se producen, y esa estado psicológico de sorda irracundia en que viven los encontrados agnates de la producción.
SEVERINO AZNAR

DESDE BARCELONA
POR TELEFONO 340 t.
Las mancomunidades
Esta tarde se han reunido en el Palacio de la Generalidad de Cataluña los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas para ordenar el resultado del plebiscito referente al Proyecto de la Mancomunidad y fijar el viaje a Madrid.
Los conservadores
El viernes próximo celebrará junta general de socios de la Juventud conservadora, de esta capital, para resolver en definitiva si debe apoyar ó no al actual Gobierno, aunque no se cambie el nombre de la entidad por el de Maurista, como se ha hecho en otras poblaciones.
Los camareros
Entre los componentes de las cuatro sociedades de camareros y cocineros de Barcelona, se agita la idea de celebrar próximamente un Congreso local, de donde surgirá la sociedad única de ambos ramos.
Un banquete
En el Restaurant Royal será obsequiado con un banquete, el próximo viernes, por sus amigos y admiradores, el ilustre artista Herman Anglada, el cual, pácedente de Palma de Mallorca y de paso para París, se encuentra por unos días en esta capital.
Los exploradores
El Comité provincial de esta ciudad de Los Exploradores de España, está organizando para el próximo sábado una gran función de gala, que tendrá lugar en el teatro Romea.
Se cree constituirá un éxito.

En la Diputación
La sesión de ayer
Bajo la presidencia del señor Yera y con asistencia de los diputados señores Dans, Miguelos, Echave Sustaeta, Guinau, Ortiz, Juregui, Fernandez, Aldama y Castresana se abre la sesión a las cinco y media.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Los asuntos de nueva entrada pasan a sus comisiones respectivas.
Se da lectura por el secretario de una comunicación del Ilustrísimo señor don José Cadenas y Elea en la que, desde la Diputación y le da gracias por las defensas que ha tenido con él.
Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la corporación por la ausencia del Prelado.
R. al orden relativo al pago de hospitalidades causadas por mozos declarados en dotes y útiles condicionales.
Retirado.
El Ayuntamiento de Valderejo y comisionados de los pueblos de Lalista, Lhoz, Ribera y Villamadre, solicitan la construcción de un trozo de carretera desde Lalista hasta San Millán, empalmándola con la de Valdegoia.
Tomar en consideración la petición y que vuelva a la Comisión de carreteras.
El Ayuntamiento de Coatzacoque interesa la construcción de un trozo de carretera que partiendo del apeadero de Zazaz, termine en el puente del pueblo de Archúa.
Tomar en consideración la petición.
El Ayuntamiento de Eliego interesa la construcción de una carretera que

una dicha villa con las de Baños de Ebro y Villabuena.
Retirado.
El Ayuntamiento de Navaridas solicita se construya un trozo de carretera desde el término de «El Espino» a empalmar con la que de Eliego dirige a Landerri.
Sobre la mesa.
El Ayuntamiento de Villabuena solicita la construcción de un ramal de carretera que partiendo de dicha villa, vaya a unirse con la que desde Navaridas empalmará con la de Laguardia a Eliego.
Como el anterior.
Los ayuntamientos de Oyón, Morada, Labraza, Barriobusto, Yécora y Lancelgo, solicitan la inclusión en el plan general de carreteras, de un ramal que partiendo de la villa de Oyón y atravesando la jurisdicción de Lancelgo, vaya a unirse con la carretera que de Logroño dirige a Laguardia en el punto de Asa.
Sobre la mesa.
Los ayuntamientos de San Román de Campezo, Quintana, Oyón, Yécora y Bernedo solicitan se incluya en el plan general de carreteras el trozo de Villaverde a la Horca, pasando por Bernedo.
Tomar en consideración la instancia y que vuelva a la Comisión.
Escrito propongo que el servicio de apisonadoras continúe en la forma actual, por lo que hace al personal.
Acceder a la petición.
Alzada de don Cesáreo Martínez, vecino de Urrúnga, contra acuerdo de la Comisión Provincial, que le obligó al pago de peaje por tres caballos de ganado de cerda que condujo al pueblo de Lueo, pasando por el postrizo de Urbina.
Desestimar la alzada.
Expediente promovido por don Joaquín Araiza, Inspector de Sobreguadras de montes de esta provincia, en solicitud de que se le conceda el aumento gradual de sueldo por quinquagésimo, en la forma establecida para los demás empleados de las oficinas de esta Diputación.
Conceder el derecho a quinquenio al personal de la oficina de montes.
No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las siete de la noche.

Noticias de Alava
(De nuestro corresponsal)
LANCIEGO
Dignamente celebraron ambas bandas de música la fiesta de Santa Cecilia, asistiendo a la Santa Misa, que celebró el digno coadjutor señor Ormaeche; pero aun mejor lo hubieran hecho cantando y comulgando, como lo hizo la llamada de «jóvenes» que tan bien dirige el señor organista don Demetrio Moreno.
Sea este divino convite el lazo de unión entre todos ellos, que hermanos han un año parecen divorciados y divorciandis del pueblo.
Santa Cecilia obrará la unión.
No hubo diapas, porque así lo aconseja la prudencia, á pesar de que en las pasadas fiestas (17 noviembre) tocaron las dos alegremente, alternando, sin que se oyese la menor discordia, ni alteración ó protesta, pues ambas á porfia afilaron sus repertorios.
Pasaron alegremente el día de la Santísima en sus respectivos salones, haciendo en fraternal banquete votos de concordia y unión que todos desearon.
Tras largas enfermedades, bajaron al sepulcro, el presbítero señor Díaz de Lleraza, en Oyón, y don Luciano Fernández, de ésta. Roguemos por ellos.

La Sede vascongada Toma de posesión del señor Melo Biografía del Prelado

El Ilmo. y Rvdmo. Dr. don Prudencio Melo y Alcalde, Obispo de Vitoria tomará posesión de la Sede Vascongada con las ceremonias de costumbre á las diez y media de la mañana del día 27 del corriente.
A este efecto ha nombrado representante y apoderado suyo al M. I. señor Deán de la Santa Iglesia Catedral.
Aun cuando el Ilmo. Cabildo dará los oportunos avisos á las Autoridades de la Capital, el BOLETIN por su parte ruega á todos que asistan en ese memorable día á la Santa Iglesia Catedral, á fin de dar al acto la mayor solemnidad posible.
Del «Boletín Eclesiástico del Obispado» tomamos la siguiente biografía de nuestro reverentísimo Prelado Dr. don Prudencio Melo Alcalde.
Carreras literarias.—Vida sacerdotal
«Don Prudencio Melo y Alcalde, es hijo legítimo de don Juan y doña Maria, y nació en Burgos el día 27 de Abril de mil ochocientos sesenta.
En los años académicos de mil ochocientos sesenta y nueve al mil ochocientos ochenta y dos cursó y probó en el Seminario Conciliar de San Jerónimo de esta ciudad tres años de Latin y Humanidades, tres de Filosofía y siete de Sagrada Teología, obteniendo en las asignaturas, la nota de Sobresaliente.
En primer lugar de Enero de mil ochocientos noventa y dos, fué nombrado Capellán mayor del Monasterio de Religiosas de la Visitación de Santa Maria, de Burgos y en veinticuatro de Noviembre del mismo año Director de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la Iglesia de dicho Monasterio.
En tres de Abril de mil ochocientos noventa y cuatro fué designado para sustituir en ausencia y enfermedades al Fiscal general del Tribunal Eclesiástico de este Arzobispado; y habiendo quedado vacante el referido cargo en veintiocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco, fué nombrado para desempeñarlo; y desde aquella fecha y en distintas ocasiones ha ejercido interinamente los cargos de Provisor, Vicario general y Juez metropolitano de este Arzobispado.
Por real orden de trece de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco y en virtud de instancia y propuesta del señor Arzobispo de Burgos fué nombrado Vocal de la Junta Provincial de Beneficencia de Burgos, y también, por real orden de diez y seis de Septiembre del mismo año, fué nombrado profesor de Religión en aquel Instituto provincial de segunda enseñanza y tomó posesión en diez de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco.
En las oposiciones verificadas en el mes de Junio de mil ochocientos noventa y seis en la Santa Iglesia Metropolitana para la provisión de la Canonjía Doctoral vacante en la misma, se mostró opositor, habiendo merecido sus ejercicios la aprobación por unanimidad y obteniendo ocho votos en la elección para dicha prebenda.
Con motivo de haber sido elevado el Seminario Metropolitano de San Jerónimo á la categoría de Central ó Universidad Eclesiástica, fué designado para formar parte del Colegio ó Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho Canónico, erigida en el mismo cuya elección fué aprobada y confirmada por Rescripto de la Sagrada Congregación de Estudios de catorce de Agosto de mil ochocientos noventa y siete.
Por Rescripto de diez y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos está facultado para leer y retener libros prohibidos.
El Examinador Sinodal de este Arzobispado y por comisión del señor Arzobispo ha censurado varias veces distintas obras científicas y literarias que se presentaron en solicitud de licencia eclesiástica para su impresión.
En diez y siete de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho fué nombrado Lectorial, previas reñidas oposiciones y en el Concilio provincial del mismo año, testigo sinodal.
En el año mil ochocientos noventa y nueve, Padre Espiritual del Monasterio de Religiosas de la Visitación de Santa Maria (Salesa).
En veinte y siete de Abril de mil novecientos cinco, Provisor Vicario General y Juez Metropolitano.
En tres de Enero de mil novecientos cinco, Director de la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada, establecida en la parroquia de San Lorenzo.
Ha aquí la biografía del nuevo obispo burgalés, reseña de triunfos debidos á la sabiduría, méritos y virtud del Ilustrísimo señor don Prudencio Melo y Alcalde.»



Dr. don Prudencio Melo
Habiendo incorporado, previo examen, los estudios de Humanidades al Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, cursó y probó en dicho Establecimiento en el académico de mil ochocientos ochenta y dos al mil ochocientos ochenta y tres, y en ambas la calificación de Sobresaliente.
En primer lugar de Julio de mil ochocientos ochenta y tres fué nombrado Seminario Conciliar de San Jerónimo de la ciudad de Burgos el grado de Bachiller en Sagrada Teología, y á la vez aprobada los ejercicios con la nota de *Nemine discrepante*.
En once de Octubre de mil ochocientos ochenta y diez y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro respectivamente recibió en el Seminario Central de San Indefonso de Toledo los grados de Licenciado y Doctor en la misma Facultad de Sagrada Teología y con igual calificación.
En veintuno de Septiembre de mil ochocientos ochenta y tres fué promovido en esta diócesis al Sagrado Orden del Presbiterado, y con Dispensa Apostólica de edad.
En primer lugar de Octubre del mismo año fué nombrado Vice-secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, cuyo cargo desempeñó por espacio de dos años; ejerciendo varias veces durante este tiempo funciones de Secretario, hasta que en 31 de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco cesó y con el fin de dedicarse al estudio de la Facultad de Derecho, que ya había empezado.
De mil ochocientos ochenta y cuatro al ochenta y seis, y mil ochocientos ochenta y seis al noventa y uno, cursó en la Universidad Literaria de Valladolid y en la Universidad Central, la Licenciatura y Doctorado de la Facultad de Derecho, obteniendo en todas las asignaturas la calificación de Sobresaliente.
Durante su carrera de Derecho se le adjudicaron en público certamen, en las veintitrés asignaturas veinte y dos premios y una mención honorífica, y como testimonio de consideración á que

mejores colgaduras, reflejen su regocijo en filiales manifestaciones, y si no levantas aros de triunfo al paso del Prelado levantan por lo menos sus corazones al Cielo, para que todos los días de su Pontificado le sean tan alegres y venturosos como el de su entrada en la capital de Alava, la gloriosa, la vencedora Vitoria.
Día tras día
«Refrenar popular.—Más vale prevenir que lamentar.»
Al constituirse el nuevo Ayuntamiento ocupará uno de los escaños un distinguido médico vitoriano. Va á la casa de la ciudad cuando más necesarios son sus servicios; cuando la corporación tiene en estudio reformas trascendentales en la beneficencia pública.
Y es de esperar que, el concejal de la nueva hornada, á que nos referimos, ponga á contribución todo su saber, su leal saber y entender, aprovechando un conocido tópico, en bien y provecho de todos.
Las reformas en el ramo de beneficencia interesan vivamente á Vitoria y afectan, como es natural, á la hacienda local.
La opinión mucho espera del celo y actividad de los nuevos ediles, seguramente no defraudarán estas las esperanzas que en ellos tenemos cifradas y así es dable esperar.
El servicio médico, las atenciones de beneficencia y sanidad, deben ser atendidos en forma adecuada, de tal suerte, que se corrijan las deficiencias que se hayan observado en el curso de los años, dando á los reglamentos aquella interpretación que aconseja la experiencia y la práctica ó introduciendo aquellas novedades que la realidad impone.
Todo esto y algo mas puede acometer con notoria competencia el facultativo edil á que aludimos, en la seguridad de que serán bien recibidas sus iniciativas sobre el ramo de sanidad.
«Estanto lo que hay que hacer la parte vieja de Vitoria, está sin higienizar. Hay viviendas sin ubicación, sin luz, falta de las mas rudimentarias condiciones de salubridad. Recientemente se giró una visita á ciertos barrios y los tenientes de Alcalde encontraron focos de infección que fueron denunciados. Ahora lo que hace falta es ver si las denuncias sirvieron para algo, y si se usó remedio al mal.
Además de las reformas en sanidad y en el servicio médico del pueblo hay que hacer algo sobre higiene dental.
Nos consta que desde hace tiempo duerme el sueño de los justos en la Casa de la Ciudad una instancia de los dentistas vitorianos, ofreciéndose á establecer una Clínica dental gratis para los pobres.
Ellos ofrecen hacer la instalación y dotar al gabinete del material necesario, y así y todo su oferta no ha sido atendida.
¿Por qué? Por incuria, por falta de iniciativas, por creer, tal vez, que la higiene de la boca es un adorno y no una necesidad?
No lo estiman así pueblos progresivos y cultos donde hasta en las Escuelas hay gabinetes odontológicos.
Véase si en el ramo de higiene y salubridad tienen el campo donde desarrollarse sus iniciativas los nuevos ediles.»

Noticias útiles.—Interceptada la línea del Norte con el derrumbamiento de tierras en un túnel. ¿Cuál es el viaje más rápido: desde Vitoria á San Sebastián?
—El del Anglo-Vasco-Navarro.
Ya lo saben nuestros lectores.

MITIN MONSTRUO
Los rumores insistentes que por ahí circulaban respecto á la celebración de un acto público de resonancia y de gran interés para nuestra administración provincial, de que nos hicimos eco en nuestro número de ayer, han tomado cuerpo, se han hecho carne.
Organizado por los señores Yera y Dans se celebrará el próximo domingo en el Teatro Circo un mitin monstruo, una magna asamblea, cuyo objeto es protestar contra graves é interesados abusos que se vienen cometiendo, irrogando gravísimos perjuicios al erario provincial, con la tala escandalosa que se viene realizando en los montes de nuestra provincia, que amenaza quedar convertida en un orial y la práctica, en auges de día en día, de un vergonzoso contrabando.
Se han adherido, con entusiasmo, á entidades tan valiosas como la «Cámara de Comercio», y representaciones de todos los pueblos de Alava, invitados por los organizadores, y que han de estar dignamente representados en aquel mitin monstruo.
Ante las trabas y obstáculos que se quieren oponer para que la administración provincial pueda cortar de raíz tamaños é incalificables abusos, los señores Yera y Dans, tizonan en ristre y alta la visera, han decidido acudir al mitin para decir la verdad, lisa y desnuda, ya que este es su más rico manto, al pueblo alavés, al cuerpo electoral que los nombró sus mandatarios y administradores.
Perfectamente documentado el señor Dans alzará su voz desde el escenario del Teatro Circo para lanzar el «Yo acuso» contra aquellos intolerables abusos y contra los interesados, ellos sabrán porqué, en que las aguas infectas, turbulentas, signan, como hasta aquí, corriendo por los mismos, ya históricos y peligrosos, cauces.
Como el asunto es de alta transcendencia ya que andan en juego, los sagrados intereses de la provincia y promete, por otra parte, dar mucho juego, prometemos tener el corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra.

HERALDO ALAVÉS se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Hoy en el ayuntamiento

Sesión ordinaria
A las doce menos cuarto y bajo la presidencia del alcalde don Julián Anjel Quiroga, se abre la sesión.
Asisten los concejales señores Bajo, Mongelos, Sagarna, Pardo, Murga, Larrina, Menoyo, Jaca, Valle, Monte, Ruiz de Egullaz, Matauco, Aguirre, Sarraide, Hernández y Guillarte.
Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 del actual y de la subasta verificada el 21, para la confección de 51 pares de borreguiles para los individuos del servicio de limpieza.
Se aprueba con una aclaración del señor Murga.
Respecto á la subasta, se acuerda entregar á los citados empleados la cantidad asignada para calzado.

Comunicaciones oficiales
Del Excelentísimo é Ilustrísimo señor don Jose Cadona y Elea, Arzobispo Preconizado de Burgos participando haber cesado en la jurisdicción que venia ejerciendo como Obispo de esta Diócesis.
Se hace constar en acta el sentimiento de la corporación por su ausencia, agradeciendo al mismo tiempo la deferenca.
Fondos
Estado de Caja 35.734,96 pesetas.
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 13.749,00.
(Sale el señor Quiroga y ocupa la presidencia el señor Murga.)
Dictámenes
Dictamen de la Comisión de Obras, informando la instancia de don Esteban Castillo, en solicitud de que se tratase al frente del sitio que hoy ocupa, el urinario que existe en la calle del Mercado.
Se concede.
Idem de la de Arbitrios, informando la instancia de don Jorge Campos, vendedor de aves y huevos, en súplica de que se le permita comprar desde que se abran las puertas de la Plaza de Abastos.
No se concede.
Idem en la de don Eusebio Lopez de Abehuco, sobre devolución de los derechos satisfechos por cierta cantidad de harina procedente de grano sacado de esta ciudad para molerlo en el molino del pueblo de Amárita.
Tampoco se concede.
(Entra el señor Quiroga.)
Mociones
Moción de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, proponiendo se anuncie la provisión de una plaza de Cabo del servicio nocturno de Arbitrios por concurso entre todos los individuos del cuerpo.
El señor Larrina hace historia de la reorganización del cuerpo de arbitrios oponiéndose á la petición que hacen los señores preeminentes.
Defiende el señor Guillarte la moción que considera justa toda vez que se anunciará á concurso la provisión de la plaza.
Insiste el señor Larrina en sus primeras manifestaciones, interviniendo en la discusión el señor Bajo, quien despues de explicar el porqué el señor Aguirre número 1 del escalafón de empleados, no debe ocupar la vacante, anuncia su voto en contra.
Se prolonga la discusión largo rato y la presidencia pone el asunto á votación, dando ésta el resultado siguiente:
Votan en pró de la moción los señores Bajo, Mongelos, Sagarna, Pardo, Murga, Matauco, Valle, Ruiz Egullaz, Menoyo, Sarraide, Aguirre y Guillarte.
Votan en contra los señores Alcalde, Hernández, Larrina y Jaca.
Idem proponiendo que se proveyan varias plazas de suplentes de vigilantes de arbitrios.
Se concede despues de algunas aclaraciones.

El cuerpo de arbitrios
Idem solicitando autorización para reformar el escalafón de los empleados del Cuerpo de Arbitrios, ajustándose á los años de servicio que lleven sus individuos.
El señor Larrina, repite las manifestaciones hechas en el anterior debate, afirmando que debe respetarse la reorganización efectuada en 1906, debida á causas graves. Anuncia su voto en contra.
Dice el señor Guillarte, que los firmantes de la moción solo persiguen obrar con justicia, respetando los derechos de los empleados.
El señor Quiroga, que no es partidario de la reorganización que se propone, dice que caso de aprobarse la moción, debe de intervenir la Comisión de Arbitrios.
No se opone á esto el señor Guillarte.
Se aprueba la moción con el voto en contra de los señores Alcalde, Larrina, Jaca y Hernández.
La Guardia municipal
Idem proponiendo que la guardia municipal de servicio de día, quede constituida en la forma en que lo estaba el antiguo cuerpo de Alguaciles, y la nocturna como lo estaba el de Serenos.
El señor Larrina pregunta cuál es la idea que se tiene y en qué se funda la reorganización que proponen en el Cuerpo de guardias municipales.
El señor Guillarte dice, que no es reorganización lo que proponen, sino una separación entre ambos cuerpos diurno y nocturno.
Otro de los fundamentos es, el que pueda tener el Ayuntamiento completa

libertad para el nombramiento de los empleados citados.

El señor Larrinua se opone a la reforma. El alcalde anuncia su voto en contra, fundándose en que el armamento que se pretende quitar a la Guardia municipal, es muy necesario para no restarles autoridad.

Nuevamente interviene el señor Larrinua y después de corta discusión se pone a votación el asunto aprobándose con el voto en contra de los señores Alcalde Larrinua, Jaca y Hernández.

El señor Alcalde abandona la presidencia, por pasar a tratarse de una moción referente a los empleados municipales, y ocupa la presidencia el señor Murga.

Un incidente. Idem pidiendo se reforme el Reglamento de empleados municipales, en lo que se opone a lo determinado por el artículo 78 de la ley municipal.

El señor Larrinua solicita que este asunto sobre la mesa, no accediéndose a ello por el señor Guillarte.

El señor Larrinua intenta abandonar el salón, discutiéndose casi violentamente.

El señor Jaca dice que no solamente pide que se retire la mesa, sino que ruega se retire la moción, por considerarla de gran importancia y trascendencia.

Como no se accede a su ruego abandona el salón. Se habla de compañerismo y de otras cosas, menos de la moción.

Se formula la siguiente pregunta: ¿Queda el asunto sobre la mesa? Dicen No los señores Murga, Sarraide, S. garna, Aguirre, Guillarte, Bajo, Egulaz, Manoyo, Matauco. Total 9.

De un SI los señores Pardo, Mongelos, Valle, Hernández y Larrinua. Total 5.

Se pone a discusión la moción. Dice el señor Guillarte, que solo se proponen dos modificaciones y pide se baje el reglamento de empleados.

Se lee el artículo 14 del referido reglamento, que es uno de los que se reforman.

El señor Larrinua, como se halla conforme con dicho artículo 14, se opone a la reforma.

Le contesta el señor Guillarte expresando las causas que han motivado la moción.

El señor Hernández formula dos preguntas, manifestando su opinión en contra del proyecto.

Se prolonga largo tiempo la discusión. Se lee el art. 15 reformado, referente a la forma en que han de proveerse las vacantes.

Votan en contra de esta modificación los señores Larrinua y Hernández.

Este último anuncia que recurrirá en alzada. Se aprueban nóminas, cuentas y ibranzas.

Otros asuntos. Ocupa la presidencia el señor Quiroga. Se lee una comunicación de la Real Junta Diputación de pobres, proponiendo sean nombrados vocales de la misma los señores don Valentín Santamaría, don Antonio Cabrera, don Melquíades Aldama, don Pedro de la Brena, don Joaquín Orteneche, don Ambrosio San Vicente y don Diego Larrinua.

Se concede la jubilación al empleado de arbitrios Vicente Antoniana. Se accede a la pretensión del clarinetista Pedro Uralde, que pide se le conceda un traje, por hacer 14 años que no se le ha renovado.

Información general

FOR TELEFONO 340 tarde.

Nocicia desmentida. Madrid.—Ha sido desmentida la noticia que ha circulado estos días referente al regreso a la península del capitán aviador señor Barreiro.

Una riña. Sevilla.—Esta mañana se suscitó una reyerta entre varios obreros, saliendo a relucir las armas.

Han resultado heridos graves dos individuos llamados Manuel Cabello y Antonio Vera.

De heridas leves fué auxiliado otro de los contendientes llamado Vicente Rubio.

Próxima Exposición. Se hallan dispuestos los terrenos donde han de edificarse los pabellones de la Exposición Ibero-Americana que se celebrará en esta ciudad el próximo año.

El señor Gimeno. Valencia.—Ha salido para Madrid el exministro de Marina señor Gimeno.

En la estación fué despedido por numerosos amigos políticos y particulares.

Bendición Papal

Haciendo uso de las facultades concedidas por Su Santidad Pío X el Ilustrísimo señor Obispo dará la bendición Apostólica en la misa Pontifical que con el favor divino celebrará el día 8 del próximo Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, concediendo indulgencia plenaria a todos los fieles que arrepentidos de sus pecados y habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, se hallaren presentes en tan sagrada solemnidad y rogaren a Dios por los fines de nuestra Santa Madre la Iglesia. Interesando muy paternalmente por el aprovechamiento espiritual del pueblo fiel, S. E. Rvdma. exhorta encarecidamente a los fieles a concurrir en el gran día a nuestra Santa Iglesia Catedral con las disposiciones expresadas, encargando a todos rueguen con piadoso fervor por las grandes necesidades que actualmente afligen a la Iglesia Católica, al Sumo Pontífice y a la Nación Española.

La piedad filiar con que se honra y venera en nuestra religiosa y amada diócesis el glorioso misterio de la Inmaculada Concepción creará en esa consoladora fiesta en mayores grados, y el empeño que todos han de poner en lucrar la plenaria indulgencia será una prueba inequívoca del amor que todos profesamos a la excelsa Reina que por su pureza y santidad está sentada a la diestra del Redentor del mundo, Cristo Jesús.

Por ahí...

Sombreros de aluminio. Dentro de algún tiempo llevará todo el mundo, hombres y mujeres, sombreros de aluminio, voluntariamente, o quizás a la fuerza, por lo menos en los Estados Unidos, si los legisladores atienden al escritor y publicista de Boston, mister John Bayon, que ha presentado un proyecto de ley en el Congreso de Washington haciendo obligatorio el uso del sombrero aluminio a todas las mujeres mayores de edad.

Si el proyecto llega a ser ley, las mujeres no saldrán perjudicadas, porque se dispone que los sombreros se repartan con cargo al presupuesto nacional; ni tampoco se perjudicarán las sombrereras, porque si bien los nuevos sombreros duran toda la vida, admiten toda clase de reformas, adornos y variaciones según los dictados de las modas futuras.

Habiendo del asunto el presidente de la «Compañía inglesa de aluminio», dice que la idea no es impracticable, aunque el público se muestre escéptico.

El aluminio puede doblarse, cortarse y enrollarse, y posee sobre los demás metales la ventaja de su poco peso y de su gran duración flexibilidad.

Los sombreros de aluminio pueden tejerse con finísimas fibras de meta, como otro tejido cualquiera, pudiendo, por lo tanto, confeccionarse sombreros tan flexibles y de tan poco peso como los jipis.

El coste de fabricación de un sombrero de aluminio de la forma de un jipi, puede ser de unas 12 pesetas, de las cuales corresponden ocho al metal empleado.

El resto se invierte en convertir el lingote de metal en alambre el alambre en fibras y las fibras en tejido.

El número 4. Atribúyese de antiguo a ciertos números un sentido simbólico. Nadie ignora la importancia que en pasadas edades se daba al número 3 y a sus múltiplos y la fatídica influencia que se le suponía, y se le sigue suponiendo, al 13.

Pues a todos ellos los ha desbancado el 4, sobre todo en lo que se relaciona con la estética femenina. Véase la clase: Un proverbio árabe exige, para que una mujer pueda llamarse bella, cuatro cosas negras: los cabellos, las cejas, las pupilas y las pestañas; cuatro blancas: la piel, el globo de los ojos, los dientes, y las manos: cuatro rojas: la lengua, las ancas, los labios y las mejillas.

de cincuenta años es un viejo, afirman un absurdo.

El doctor Rappman, eminente especialista de las enfermedades mentales, opina que «el hombre de cincuenta años es el tipo perfecto del ser humano, por la riqueza de su cerebro y la vigorosa experiencia de mentalidad».

El profesor Kamp, presidente de la Academia Real de Prusia, escribe: «Todos los artistas convendrán conmigo en que el hombre realiza sus obras maestras entre los cuarenta y los sesenta años».

Leo Zeitlin, presidente de la Cámara de Comercio de Berlín, dice: «Los antiguos empleados, los de cincuenta años, que han conservado la juventud moral y la salud, son los más preciosos auxiliares de una Cámara de Comercio».

Después de estas manifestaciones, el «Berliner Tageblatt» dice a los jóvenes que no intenten atropellar a los hombres de cincuenta años, que valen más que ellos.

El periódico berlinés se calla que todos esos señores informantes han cumplido, con exceso, los cincuenta.

El conflicto estudiantil

FOR TELEFONO 4 tarde.

Contina la asamblea. Barcelona.—Entre los estudiantes continúa reinando gran excitación. La asamblea comenzada ayer es bofarrascosa.

Esta tarde continuará la votación, para resolver qué proposición de las presentadas ha de aceptarse.

Parece ser que la que hasta ahora obtiene mayor número de votos es la del señor Corominas San Martín, que está redactada en términos más avanzados.

Lo que se propone. Esta proposición es la que aconseja pedir el apoyo de los estudiantes extranjeros.

La directiva de la asociación escolar, en vista de esto ha presentado la dimisión.

El señor Corominas, considera insuficientes las explicaciones dadas por el gobernador a los estudiantes y propone romper toda clase de relaciones con el gobierno y sus representantes.

También propone solicitar el apoyo de todos los estudiantes de España y pedir que organicen mítines de protesta, solicitar el apoyo de las Universidades extranjeras, pedir a los profesores presenten la dimisión de sus cargos en señal de protesta, y a los representantes en Cortes que traten de esta cuestión en las Cámaras.

TEATRO PRINCIPAL

Beneficio de la señorita Arévalo. Con la comedia en tres actos del señor Martínez Sierra «Madame Pepita», celebró anoche su función de beneficio, la primera actriz señorita Antonia Arévalo.

La comedia de Martínez Sierra gustó. Es muy interesante y tiene situaciones cómicas de mucha originalidad.

Su autor sin empujar exageraciones ni obisetas de mal gusto, ha logrado con «Madame Pepita», un éxito más consiguiendo despertar al interés del público, que aplaudió repetidas veces a sus intérpretes.

La señorita Arévalo estuvo admirable en su difícil papel de Catalina, una niña ingenua, falta de instrucción, que se encarga de proporcionar a un buen señor, académico y vecino de la casa, persona que fué maravillosoamente interesante por el señor Fuentes.

Madame Pepita es una señora que posee pingüe fortuna, gracias a sus trabajos de modista y que por añadidura hereda un millón de pesetas a la muerte de su esposo ocurrido en Rusia, su país natal.

La señora Rojas interpretó muy bien su cometido, alcanzando muchos aplausos. La hermosura de Catalina única sucesión de la fortuna, traza medio loco a un conde arruinado, que a toda costa pretende casar a su hijo, joven licenciado y presumido que detesta a Catalina.

LA VIDA POLITICA

FOR TELEFONO 340 t.

Un nombramiento. Hoy ha circulado el rumor de que en breve será nombrado subsecretario de Estado el señor Earrz, y se decía que este nombramiento será firmado por el rey cuando regresó a Madrid.

El marqués de Alhucemas. Esta mañana ha llegado a la Corte, procedente de Biarritz el señor García Prieto.

En la estación ha sido recibido por muchos de sus amigos particulares y políticos.

Lo que se dice. En los centros y círculos políticos ha sido hoy muy animado el día. Se ha hablado del Consejo de ministros que tendrá lugar esta tarde en la Presidencia, atribuyéndose gran importancia a esta reunión.

Decíase que en el Consejo de hoy se tratará de las algaradas estudiantiles de estos últimos días, y de las gestiones que han de hacerse para llegar a la paz en Marruecos y a la repatriación de las tropas españolas.

Hablando con Dato. Los periodistas han sido recibidos hoy, como de costumbre, por el Presidente del Consejo de Ministros.

Comenzó diciendo don Eduardo que al Consejo de hoy no asistiría el ministro de Marina por hallarse enfermo.

Dijo que las noticias recibidas de París acusan gran mejoría en el estado de la Reina doña Victoria.

De Viena se han recibido también noticias diciendo que el Rey sigue cazando, y que regresará el domingo a Viena para trasladarse el lunes a Londres.

Los periodistas aludieron a la estancia en Madrid del general Weyler y a los rumores circulados de la dimisión que este había presentado.

El jefe del gobierno contestó: «No he estado aún con el capitán general de Cataluña, y caso de haber presentado la dimisión creo que conseguiremos que la retire».

Respecto al consejo de hoy dijo que será de corta duración y que en él no se tratará ni de Marruecos ni de cuestiones de Hacienda.

Agregó el presidente que era inexacto cuanto se ha dicho respecto al proyecto de mancomunidades.

Este proyecto no será implantado por decreto, como equivocadamente se ha dicho.

De este asunto de las mancomunidades—añadió—no se ha tratado aún en Consejo, ni he hablado con nadie mas que con el ministro de Hacienda, a raíz de visitarme los comisionados catalanes.

Desmintió don Eduardo la noticia publicada por algunos periódicos, los cuales atribuyen importancia política al viaje del rey a Viena.

Dijo el presidente que don Alfonso no lleva en su viaje la misión de dirimir las dificultades que puedan existir entre Austria y Francia, y lo prueba el hecho de que el rey no llevó consigo a ningún ministro.

Siguió diciendo que había recibido una comisión de obreros albañiles, los cuales le hablaron de la ley de previsión en las obras, y terminó manifestando que esta comisión le había rogado impusiera un correctivo a un guardia de seguridad que maltrató a un obrero, al parecer sin motivo alguno.

Dice el ministro de Instrucción Pública. El ministro de Instrucción Pública ha dicho hoy ante un grupo de periodistas, que está conculido de la actitud levantisca que han adoptado los escolares.

Se lamentó también de que, clase tan educada como la de los escolares, haga eco de tantas protestas y haya pedido ayuda a los estudiantes del Extranjero.

Exito medicinal

Ha sido la aparición del VINO GOICOECHEA: único reconstituyente verdad etc., regenera la célula orgánica, imprimiéndola una actividad vital extraordinaria, La Anemia, Debilidad orgánica, Raquitismo, Escrófula, Neurastenia, Tuberculosis incipiente, Artritis, Dispepsia ya sea neurológica o constitucional, Convalecencia.

Millares de enfermos curados en tan solo dos meses. m y v 50-44

Glicero-Phospho-Iodico y Nucleine De venta en todas las farmacias

Los rebeldes se han apoderado de Cudiac, capital del Estado de Sinaloa. Huertas asistió a la corrida en que hizo su reaparición el diestro Gaona. Este y Freg estuvieron afortunados y cosecharon muchos aplausos.

El presidente Huertas obsequió a Gaona con un valioso regalo. De aviación. París.—El aviador Perreyon que volaba a gran altura sobre el aerodromo de Bues, tuvo la mala suerte de que se le parara el motor y que el aparato le diera una vuelta de campana, cayendo rapidísimamente al suelo.

El aviador quedó muerto y el aparato destruido. El aviador Bost quiso ganar el campeonato de altura y a este fin se elevó del aerodromo de Etampes, iniciando desde el primer momento una rápida subida.

Cuando se hallaba a 4.500 metros de altura, un remolino de aire le hizo perder completamente la dirección y el aparato cayó velocísimo, dando en un instante y sin querer 20 vueltas de campana.

Al llegar a 800 metros de altura pudo al fin dominar los timones y enderezándose descendió hasta el aerodromo donde aterrizó felizmente. Vedrines ha dicho que en breve se propone atravesar volando Europa y Asia para arriar en Australia, después de recorrer 16.000 kilómetros.

Por Luis Veuillot. París.—En la Basílica del Sagrado Corazón se celebró una fiesta religiosa con motivo del centenario del escritor católico Veuillot.

Presidió la fiesta el Arzobispo de París. Suscripción. Por acuerdo de varios industriales y comerciantes de esta capital ha quedado abierta una suscripción, a fin de arbitrar recursos para la familia del desgraciado factor de la estación del Norte don Cayo Pérez, que falleció a consecuencia de fatal accidente.

Después de la catástrofe. Después de la catástrofe de las víctimas. Suma anterior. 177205

Don Hermenegildo Elorza 2. Señores Astrain y Gil 5. Señora viuda de H. Herrero 10. Doña Paula Herrero 2. M. del Carmen Herrero 2. M. de las Nieves Herrero 2.

Noticias de Marruecos. Desde Tetuán. Se ha recibido hoy un despacho de Tetuán participando que por confidencias se sabe que los moros de la kabila de los Bocoyas han cedido a los franceses el cañón del cañonero «General Concha, que fué atacado por aquellos».

Dichos moros piensan colocarlo en las alturas de Beni Amar, con dirección a Tetuán, haciendo objetivo de sus disparos el palacio del jalifa.

La jarka aumenta. La jarka ha aumentado considerablemente desde que operan los aeroplanos militares. Creen los rebeldes que estas maniobras aéreas anuncian un nuevo avance de los españoles.

Precauciones. En vista de que los moros continúan tiroteando a nuestros aviadore, se ha dispuesto que éstos hagan uso de las bombas de mano.

Para esto se están verificando las obras necesarias en los indicados aparatos. Mejoría. Los oficiales aviadores heridos últimamente continúan mejorando.

LA ULTIMA HORA. Huelga importante. Ferrol.—Dicen de esta capital que se ha agravado considerablemente la huelga que vienen sosteniendo los obreros del arsenal.

Las autoridades han tomado todo género de precauciones. Una colisión. Esta mañana al entrar al trabajo una cuadrilla de obreros que presta sus servicios en el acorazado Alfonso XIII, fué agredida por un numeroso grupo de huelguistas.

Uno de los obreros squiros llamado Juan Alsino, fué arrojado al agua. Otro llamado Andrés Saitalla resultó herido en un brazo y con heridas en la cabeza su compañero Juan Castro.

Se asegura que en breve se declarará la huelga general. Los obreros del Arsenal han declarado hoy la huelga.

El conflicto es grave. Un banquete. Alicante.—Se ha celebrado un banquete en honor del señor Canals.

Han asistido al acto 1.000 señores, que aclamaron al señor Canals único jefe regional. Hizo la proclamación el señor Pérez Milote, y el homenajado pronunció un discurso manifestando que se halla identificado con el actual Gobierno.

Un incendio. Valencia.—Han regresado las autoridades del pueblo de Moncada, donde se ha registrado un terrible incendio en una fábrica de cerillas.

Durante los trabajos de extinción resultaron heridos los bomberos Miguel Cosme y Juan Silvestre el notario señor Amat y un empleado municipal que prestó sus auxilios en los primeros momentos.

Las pérdidas son de bastante importancia. LA HERNIA Y EL VENDAJE PRIM. Es el único que a los herniados da el alivio radical e inmediato, pues nunca deja escapar las hernias. Por su comodidad puede dormirse con él y hacer los trabajos más rudos.

Piernas y brazos artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas. Consulta en Vitoria el 27 actual Hotel Pallares.

NOTICIAS. Ha causado gran sensación en Lisboa la detención del frenado Bartolet, que se supone formaba parte de la cuadrilla de bandoleros del famoso Bonot.

Si quereis tener la cabeza limpia de caspa y una hermosa cabellera, usad el «Nitol».

Para la dentadura nada mejor que el «Perborol».

Para conservar fino el cutis libre de grietas, granos y arrugas, la crema «Génova».

Para evitar la molestia de los callos extirpádoslos de raíz, no hay nada como los embustes «Correx».

De venta todo, en la farmacia y droguería de Julio Rovira, sucesor de Campo, Plaza Nueva, 4 y Morzas, 18.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúscase toda imitación.

Los haberes de clases pasivas correspondientes al mes actual se satisfarán por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación Especial, de diez de la mañana a doce y media de la misma en los días y por el orden siguiente: Día 1.º de Diciembre, Montepío Militar.

Día 2 de Diciembre Montepío Civil Remuneratorios y jubilados. Día 3 Retirados. Día 4 Todas las Nóminas Extranjeras y apoderados.

Se advierte, que ningún concepto en cada día se pagará más Nómina que la señalada. «La Hormiga de Oro», Ilustración Católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma enconadable. Suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

Se ha dispuesto que para el cobro de créditos de Ultramar por el concepto de haberes personales, procedentes del ejército, es necesaria la presentación de la licencia absoluta ó pase que acredite la situación militar del interesado.

—El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis uno ó dos granos al oinar. Venta en Farmacias.

—Empiéñense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestin (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado) Son insustituibles.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan. Han salido: Para Alesua don José Ramón Hernández. Con dirección a Valencia don Ni comedes Calderón. Para Miranda el comerciante de esta localidad don Bartolomé Castrejana.

Los enfermos. Se encuentra restablecida de la enfermedad que le ha tenido postrada en cama durante algún tiempo, doña Mauricia Sopelana. Mucho celebramos su restablecimiento.

Suscripción popular. El homenaje a Izarduy. Suscripción popular desde 0'05 pesetas en adelante, destinada a sufragar los gastos que origine la colocación de una lápida, en la casa en que nació el héroe capitán de las fuerzas regulares indígenas, don Angel Izarduy é Inza, hijo de esta ciudad, muerto en Africa en acción de guerra el 22 de Septiembre último, en el cerro llamado de Mogote, habiéndose el designado éste desde dicha fecha con el nombre de «Izarduy» en premio al bizarro comportamiento del citado oficial.

Suma anterior. 1561'50. Señora Viuda de don Ramón Pagaola 2. Dr. José López Mascareós 2.

Total. 1565'50. Se halla abierta la suscripción en todos los periódicos y en el comercio de don Cipriano Guinea, esquina a la calle de Monseñor Cadena y plaza del General Loma.

GRAN SURTIDO en pañería para caballero. Casa de Aldama. Postas 8.

Los que manifiestan que un hombre

Según datos de la sección de Estadística del Museo Social, durante el pasado mes de Octubre se han declarado en Cataluña, doce paros de trabajo (huelgas lock-outs). De ellos corresponden siete á Barcelona, dos á Manresa, y uno á Villanueva de Gualada. El número máximo de obreros que comprenden estos paros, es de 1.326.

Para evitar los sabañones y que estos se ulceroen, está probado el buen éxito de la «Tintura Balsámica» Bulnes. Para los ulceroados emplee la «Pomada Balsámica» Bulnes. Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Vitoria.

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries for Banco de Vitoria, Banco de España, and various exchange rates.

SE REGALA

á todo el que compre discos para gramófono de la renombrada marca «Odeon», un billete para el sorteo de cuatro magníficos aparatos que dicha casa sortea en combinación con la Lotería de Navidad, teniendo derecho el agraciado á cambiarlos por discos de la misma marca.

Bazar Mendía. Antigua casa de Tolosana. Última creación: Discos de «Don Juan Tenorio», colosal surtido; precios sin competencia. 15-10



Bazar de prendas confeccionadas y Sastrería

Pablo Ibarra. Plaza Nueva 23 y Plaza de la Virgen Blanca 9

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y completo surtido en géneros de alta novedad para la próxima estación á precios sin competencia.

Para mayor comodidad del público se ha aumentado considerablemente las prendas confeccionadas en la casa tanto en trajes y gabanes para caballeros y niños como en pelizos.

NOTA. Se necesitan oficiales y aprendices.

La Margarita. Estación 10 VITORIA

Corsets rectos á 3, 3 75, 4 50, 5 75 y 7 50 pesetas. Especialidad en corsets, fajas y tirantes para señoras y niños hechos á la medida.

Esta casa se abre de recibir de París el último y verdadero modelo de corsé seco, que no lo posee en la actualidad ninguna otra corsetera de Vitoria.

Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, sornos y otros muchos artículos á precios sumamente económicos.

Aviso importante. A todo el que compre en esta casa, sea ó no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos.

No confundirse Estación 10, «La Margarita».

¡Anda la órdiga!

Intimidés taurinas y arte de torrear del diestro «Botinas» por desperdicios al precio de pesetas 0 75 de venta Estación 2 y kiosco del Globo.

PEYRO DOMECO. Jerez de la Frontera. Casa fundada en el año 1730. Vinos y aguardientes de puro vino (estilo cognac fine Champagne). Representante en Alava: Jose Ochoa de Retana, Independencia 8

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION del ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevan 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoras síntomas de una rápida y perfecta curación. La saluación é bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO 3 PESETAS De venta: Farmacia de Bulnes y otras principales

Máquinas para coser

DE OCAION Venta y compra permanente de las clones. Arreglos y reparaciones en todos los sistemas, con garantía verdad. Piezas sueltas y demás accesorios para toda clase de máquinas para coser.

ARCA, 5, 1.ª derecha.—VITORIA

Dependienta

Se necesita de 19 á 23 años de edad para comercio.—Inútil presentarse sin buenos informes. Darán razón en este periódico.

Compra de hierros y metales

SE PAGA Cobre viejo de pts. 1'50 á 1'60 K.º según clase. Bronce de 1'45 á 1'50 pesetas. Para cantidades importantes consulten los precios. Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal amarillo (latón).

Hamacón de trapos. Rldave 13

La Blasfemia

Manual del propagandista en su contra, por don Julio Chillida Meliá. Precio 1'50 pesetas. Punto de venta, Librería de Larrañaga, Posts 10. 4-3

De Vitoria á Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles. Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango. Salidas del Automóvil de Vitoria á las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Salidas del tranvía de Bilbao á las 9 y 7 mañana y 3 y 7 tarde. Salidas del coche De Durango á las 4 y 8 mañana a. De Vitoria á las 3 tarde. Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga. Administración en Vitoria, Fueros n.º 7.

Se necesita

una segunda doncella, con buenos informes y que sepa bien. Darán razón, Zapatería 10, tienda. 454

Los almerienses

Ha quedado abierta al público la importante Casa de los Almerienses, la que presenta un gran surtido en género de punto para señoras, caballeros y niños. Primera Casa en equipos de novias y canastillas para niños recién nacidos. Especialidad en corsés, encajes y bordados. No confundirse Estación 23, Vitoria

Kamón de Landazábal Oculista

Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso. Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 6 Pobres de 10 á 11. Estación 18-1.º

En la Droguería Central

de Julio Rovira.-Moraza 12 se encuentra todo lo concerniente á este extenso ramo, en inmejorables condiciones, aparatos ortopédicos, perfumería selecta, etc, aceite ricino, sin olor ni sabor en frascos de 30 gramos, 0'50 frasco.

Se venden

nuevos en 175 pesetas los trece primeros tomos de la Enciclopedia Universal Espasa. Informes en este periódico. 371 | 4 D.

SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA

De la Casa Biscu y C.º Probadías. Inimitables

El reuma desaparece

usando la onale radiogena. Pedirla en la Droguería de B. Montoya. Calle Zapatería núm. 31

Motocicletas «Triumph»

Indiscutiblemente las mejores. Sirven para todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y Ensayos: Ingeniería Industrial. 30-22

Urbieto, 66.—San Sebastián

Clínica Ortopédica--PRIM ALSASUA (Navarra)

El famoso Ortopédico de esta Clínica, primera en su clase, recibirá en VITORIA el día 27 de actual en el HOTEL PALLARES, á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, deformidades de las piernas y pies, tumores blancos á las articulaciones, parálisis, fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc., y las tan perfeccionadas

Piernas y brazos artificiales de los mejores resultados conocidos. Adaptación del recomendado VENDAJE PRIM, para toda clase de

HERNIAS (Quebraduras) Único desprovisto de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 30 años de éxito. Su precio 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños. Proveedores de la mayor parte de los Hospitales del Reino, Compañías de Ferrocarriles, Casas de Socorro, Beneficencia, etc.

PRIM-Ortopédico

¡Importante!

Por dejar el negocio se liquidan á precios económicos todas las existencias del comercio de tejidos

2 Plaza Nueva 2

No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

Colegio Preparatorio bajo la advocación DE S. Luis Gonzaga

1.ª y 2.ª Enseñanza, clases de Comercio y Magisterio, Francés, Música, Dibujo lineal, Adorno, Figura y Topografía, preparación para Correos, Telégrafos y Delineantes y Sobrestante de obras públicas. DIRECTOR: Don Apolinario Fernández de Landa.

CUADRO DE PROFESORES.—Don Apolinario Fernández de Landa, Profesor de 1.ª enseñanza y ex-profesor de Caligrafía del Instituto.—Don Mariano Alcocer, Archivero-Bibliotecario y Arqueólogo, Jefe de la Biblioteca provincial y del Instituto.—Don Luis Fz. de Landa, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor de 1.ª enseñanza.—Don Nicolás Baraja, encargado de la clase de Gimnasia.—Don Arturo Mora, Delineante de las obras de la Catedral. Preparación para Correos y Telégrafos. m j s 23

Para informes al Director.—Independencia, 14.—VITORIA

Venta de fincas

Se celebrará en pública y extrajudicial subasta el 28 del corriente en Pamplona en la Notaría de don Juan Miguel Ortíz Mártires de Cirauqui 1.º 2.º de un molino con alumbrado eléctrico é instalación completa, varios terrenos, para informes dirijirse á Fermín Ibañeta—Olazagutia (Navarra). 451 | 5-4

Se ha puesto á la venta el Almanaque «Bailly Billiere»

pequeña enciclopedia popular de la Vida Práctica, con participación en la Lotería de Navidad, y grandes regalos por sorteo, en combinación con la misma. Precio en rústica 1'50 pesetas.—Encuadernado 2. Librería Universal Jerónimo Linacero, Independencia 7, Vitoria.

DROGUERIA MODERNA

Calle Zapatería, núm. 31 En esta Droguería de B. Montoya encontraréis gran surtido de todos los artículos del ramo, y en especial Pinturas, perfumería, dentífricos modernos, perborol, etc. Conviene visitarla por económica. No confundirse, calle Zapatería, esquina al cantón de San Roque.

Anuncio

Se vende una estantería para comercio, en inmejorables condiciones. Informará don Pascual de Ganehugui, San Antonio, número 10.

Doña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado á la calle de San Prudencio, número 14, 3.º derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales. En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos en fajas y bragueros. RICARDO S. DE SANTAMARIA PROCURADOR Eclesiástico y Civil Cercas Elitas 11.—Teléfono número 142

BANCO DEL COMERCIO BILBAO

Fundado en 1891 Capital totalmente desembolsado. Pts. 5.000.000 Fondo de reserva 1.000.000 Dividendos anuales á las acciones 12 % Balance en 30 de Junio de 1913 276.989.177 07 Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones 14.624.453 72 Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.576.693 40 Depósitos de valores 224.540.417 41 Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptación, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones. CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 % Agente-Corresponsal en Vitoria: BANCO DE BILBAO-ESTACION 18

Lámparas metálicas irrompibles OSRAM Y METAL

DE VENTA Ferreteria «La Llave Alavesa», INDEPENDENCIA 8 (frente á la Plaza de Abastos) VITORIA

Table comparing OSRAM and METAL lamp prices. OSRAM: De 5, 10 y 16 bujías á 1'85 una; De 25, 32 y 50 á 1'95; De 100 á 4'25; De 200 á 10; De 400 á 18; De 600 á 21; De 1.000 á 35. METAL: De 5, 10, 16, 25, 32 y 50 bujías á 1'40 una; De 100 á 2'75. Lámparas de carbón desde 40 centimos en adelante. Lámparitas vela metálicas. Los indicados precios son para pedidos de 12 lámparas como mínimo. Se pintan y esmerilan lámparas en distintos colores.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000 Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES: En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas), 3% anual. A la vista (de 500 á 25.000 pesetas), 3 y 1/4 % anual. A seis meses, cantidad ilimitada, 3 y 1/4 % anual. A un año, 3 y 1/4 % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión. Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos. Descuento de letras sobre la plaza. Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América. Ordenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales. Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media. Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

ALMACENES DE «LA BOLSA»

G. Arechederreta JAULAS EN VARIAS CLASES BRASEROS Y ACCESORIOS Paragueros Camas y jergones Florida 23 y Arca 13

Se arrienda económicamente casa con buena tienda en el sitio más céntrico de esta ciudad

BANCO HISPANO-ROMANO

Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9

SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1

OPERACIONES QUE REALIZA Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga.

Admite imposiciones extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal con garantía de dos firmas y valores.—Caja de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas á interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con huchas sistema Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas.

INTERESES QUE ABONA En cuenta corriente á la vista, 2 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo un año, 5 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo dos años, 6 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres años, 7 por 100 anual. A mayor plazo convencional.

ACCIONES Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres regulares, más lo que por utilidades Sociales les corresponda en cada ejercicio. La suscripción de acciones puede hacerse, por ahora, al contado, á 20 plazos y á 40 plazos mensuales. Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión.

SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA.—Sucursal en Vitoria Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expenden los que hace antigüos para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace antigüos, con intereses módicos. Se darán más detalles al que lo solicita, en las oficinas del Banco. Horas de Oficina y caja: de 10 á 1 y de 3 á 6. Los jueves y sábados de 10 á 1 y de 3 á 6.

Modista de sombreros

Emilia Soria, se ofrece para trabajar en casa y domicilio. Se reciben avisos San Antonio 1 (Corsetería) y se liquidan existencias.

Ramiro Gutierrez

MEDICO-TITULAR Director de la Gota de Leche Admite ajustes CONSULTA DE 12 Á 1 CALLE HERRERIA NUM. 2-1.º

Gasa-Pennsion

Las Reverendas Madres Ursulinas de Jesús de esta capital han abierto en pabellones independientes de los que constituyen su acreditado Colegio de esta capital una Casa-pensión para las alumnas Normalistas proporcionando á las jóvenes, por un amóica retribución, además de una esmerada vigilancia, una alimentación sana y abundante, un auxilio en sus dudas y el necesario esparcimiento, propio de su edad y condiciones. 30 N.º

Abastecimiento de aguas á los pueblos

Levantamiento de planos topográficos y medición de terrenos. E. Alvarez, Ingeniero—Gran Vía, 18.—Bilbao. 5-1a

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

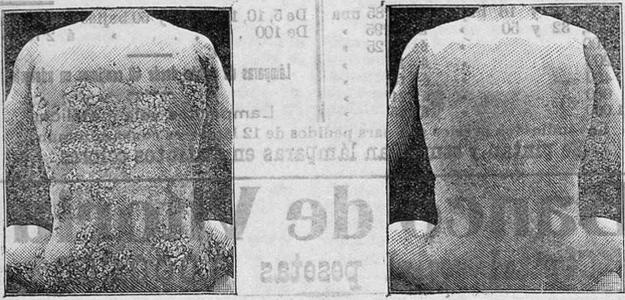
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESOS 0'80 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1-VITORIA
DESFACHO: Calle de Monseñor Cadena
y Breta 8, bajo.

LA FORTUNA PARA TODOS:
27 MILLONES DE PESETAS
GARANTIAS OFICIALES y POPULARIDAD DE 158 SORTEOS OFICIALES
(Villa de Madrid, de París y otras):
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000
El Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, solo y único pago,
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á
EL FOMENTO DEL AHORRO, y Luria 37 **BARCELONA**
Diputación 284
Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles.
(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios

La piel—La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHÉLET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, zarpullidos, prurigos, zarpullidos varicosos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de a curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHÉLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de la enfermedad de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que les pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHÉLET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.

En Vitoria don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado número 5
Don Eustaquio Buesa droguería, Estación, s/n. 2

Compagnie d'Assurances Generales

Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARÍS EN 1810

Capital social (completamente desembolsado) francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.000.000
Premios á cobrar, francos	78.021.664
Total de garantías y balance en 31 de Diciembre de 1910	105.228.564
Beneficios pagados hasta dicha fecha, francos	832.132.030
Capital de seguros, francos	19.808.154.847

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha separado en 1892 un dividendo activo de francos 150 por cada acción nueva, ó sea 1500 por cada acción antigua de francos 1000 (el 100 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra anualmente en la Bolsa de París á francos 5000.

Esta Compañía ha sido autorizada por la Compañía General de Seguros en fecha 4 de Agosto de 1910.

Autorizada en inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1910.

Autorizada en inscripción por la Compañía General de Seguros en fecha 4 de Agosto de 1910.

Los niños piden más

Galletas saludables purgantes, de González
Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo
Curan el estreñimiento.
De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José María Narbon.

anosa de prolongar la Vida es conseguir
UNA BUENA DIGESTIÓN
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad
ESTOMACAL
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltin), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los cólicos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las
DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Berrazo 30, MADRID
Se vende por correo billete á quien le pida.

¡PESE á quien PESE!
Algunos Jatos sobre la lámpara "EGMAR,"
La Lámpara «EGMAR» economiza más fluido que ninguna otra.
La Lámpara «EGMAR» dura más que ninguna otra.
La Lámpara «EGMAR» dá la mejor luz.
La Lámpara «EGMAR» resulta la más barata por estas cualidades exclusivas.
La Lámpara «EGMAR» está construida por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo ofreciendo las mayores garantías.
La Lámpara «EGMAR» se vende más cada día.
Todo ello reconocido por la misma competencia
Pídase precisamente la "EGMAR," de venta en todas partes

LA UNION
Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1827
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911
Capital social..... Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1911..... 21.555.000
Primas á recibir..... 122.000.000
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911..... Francos 153.555.000
Primas cobradas durante el año de 1911..... 33.908.125'00
Ganancias aseguradas en 31 de Diciembre de 1911..... 27.704.291.005'00
Beneficios pagados desde el origen á la Compañía 418 millones de Francos.
Subsidiada en Alava y Vizcaya, Don Ramiro de Orbeagozo
PUERTOS AJRES 14-1. IZQUIERDA.—BILBAO
Dirigirse en Vitoria á don Domingo Est. de Vitoria, calle de Rioja 12-1.

NUOVO PATENTE LA PEDAL
FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO
LA MEJORA MAS ALTA QUE PODIA DESHARRSE.
NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER
SINGER
MÁS
PERFECCIONES
EN
MECANISMO
MÁS
REGULABLE.
Máquina ligera.
Máquina de precisión.
Máquina robusta en el trabajo.
Establecimiento en Vitoria Estación 20

DOCKS AVICOLAS DE FRANCE
Représentation exclusive pour
L'ESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil-Valladolid
Alimento acelerador de la postura
de las gallinas
Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos decían ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen enfermedades que tantos destrozos causan en los galineros. Los pollucos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores ven en sus aves salud, fecundidad oscura, belleza y en su bolsillo ganancias positivas. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.
Los pedidos acompañando el importe á
La Revista Mercantil de Valladolid

GRAN ALMACEN DE MUSICA
PIANOS
Representación exclusiva de la marca por excelencia «CUSO»
Toda clase de instrumentos.
Representante de la CASA DOTASIO
Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone"
Piazza Nueva (CASA PEREZ) 32
JABON VASCONIA
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegría Post. 20.—Vitoria en Vitoria de don José Estévez, Plaza Nueva 24 ó Hijos de Vicente Más San Francisco 8.

AZPIAZU H. NOS
Muebles de lujo y económicos
ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA
Núm. 12.—Silas ballesta plegable madera melis; muy indicada para estudio de pintor, jardín, tocador, etc. a pesetas 3 La misma en madera de haya a pesetas 2
Núm. 11.—Gran surtido en tapetes Góticos y Bizantinos, Renacimiento etc., etc. Se construyen confesonarios, pulpitos, altares, etc., etc.
Núm. 174.—Perchas barnizadas en color nogal ó negro a pa. 15
Núm. 175.—La misma con siete ganchos, á pesetas 075
Núm. 176.—Perchas ballesta plans á 1,20 y 0,95 respectivamente.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor **Infante Isabel de Borbón** capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Meditráneo)
El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, capitán don M. Antich directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**, capitán don Luis Soplana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Por este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz, el vapor **M. neserat**, capitán don J. Perez Soria directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llanón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Oumán, Oarúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
LINEA DE FILIPINAS
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **M. Lopez Looz**, capitán don J. Sabater
LINEA DE FERNANDO POO
El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Isla de Pansy**, capitán don F. Conheto con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tangor, Oasablanca, Mezzán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
LINEA BRASIL-PLATA
El vapor **León XIII** saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Diciembre; de Gijón y Orona el 18; de Vigo el 19 y de Cádiz el 22 para Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 8-7

Viajes marítimos por vapores, correos y rápidos á Buenos Aires en 15 días desde Buroers
Vapores
BRETAGNE..... 18 de Octubre
CAMPINAS..... 19 de Octubre
GALLIA..... 1 de Noviembre
DIVONA..... 15 de Noviembre
GASCOGNE..... 24 de Noviembre
BRETAGNE..... 4 de Diciembre
CAMPINAS..... 24 de Diciembre
Dos salidas semanales para Buenos Aires, California, San Francisco, y rus estados.
Para informes y billetes diríjase al agente autorizado, JOSE M. CASTRES, Agente de la Estación **END AYS (Francia)**—Hotel ARGENTINA.
Informes de pasaje de cámara EN VITORIA: CERRAÑO POLO, CORREERIA 11- y Plaza de Abastos (puesto número 12)